



Al contestar favor citar este número

1 - 50 - 00 - 24 - 01 - (R 00984) 01090 -


Pereira, 12 FEB 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Alcaldía Municipal de Pereira.

Asunto: Seguimiento a Derecho de Petición.

Cordial Saludo, Dra. Perdomo.

El día 09 de Febrero del presente año, se radico en este Despacho un derecho de petición por parte del señor German García Cadavid, referente a la falta de drenajes de aguas negras en la Institución Educativa Hernando Vélez Marulanda sede 2, produciendo así una crisis sanitaria por la proliferación de vectores. En vista del planteamiento anterior y en virtud de la Ley 136 de 1994 art 178 Numeral 2 "Defender los intereses de la Sociedad", le solicito de la manera más atenta se investiguen estos hechos para que se dé una solución de fondo y se nos haga llegar copia del tramite realizado.



YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO
Técnico Operativo Delegado Civil
Personería Municipal de Pereira

Anexo: 1 Folio



40201
OP
V. Feb 26

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "HERNANDO VÉLEZ MARULANDA"

NIT: 891.411.960-2 DANE: 166001003572

Pereira – Risaralda TEL 3314498-3311920

VERDAD, JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

Pereira, 09 de Febrero 2016

HVM1622

Señora
PERSONERA DE PEREIRA
Unidad Administrativa el Lago
Ciudad

PERSONERÍA DE PEREIRA
Correspondencia Recibida
FECHA DE RADICACION
09 FEB 2016
RADICADO 00984-
FOLIOS: 3-30 p.p.
RADICADOR: [Signature]

Remito copia del oficio enviado a la Secretaria de Infraestructura y del requerimiento de la Secretaria de Salud. Ruego se hagan las siguientes consideraciones respeto al caso.

- 1- El Insecticida que viene empleando la Secretaria de Salud desde hace 50 años es Malatión el cual se emplea en cultivos y por tanto genera resistencia. Este se esparce en las calles y el vector se halla al interior de las viviendas lo que hace inocuo el insecticida en la mayoría de los casos pero si crea resistencia.
- 2- La situación de la Sede 2 es suma mente compleja, ya que los vecinos arrojan los residuos sólidos allí, tienen desagües de aguas negras y ninguna autoridad a querido ponerle solución a este problema.
- 3- Igualmente la Institución carece de recursos ya que no nos han girado presupuesto para poder hacer las obras de drenajes necesarias

Cordialmente

GERMAN GARCIA CADAVID

Rector

C.c. Secretaria de Salud

Personería Municipal

Planeación Municipal



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de febrero de 2016	Número de radicado:	6536
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	01090		
Persona natural o jurídica:	YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO		
Descripción o asunto:	SEGUIMIENTO A DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

